

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 156

Fecha: 13/10/2016

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
10013103001 008 00197	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	NOHELY MAJIN NARVAEZ	TRANSTAMBO Y OTROS	Auto admite recurso apelación Admitir los recursos de apelación presentados por el llamado en garantía AXA Colpatría Seguros S.A. y los demandados Cooperativa Integral de Transporte, en contra de la	12/10/2016		
10013103003 115 00237	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Verbal	RAFAEL ARMANDO CHAVEZ PATIÑO	CARMEN RIVERA LLANTEN	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación imprudente por la parte demandada contra la sentencia del 13/09/2016 proferida por el Juzgado 3cero. Civil del Cto. de Popayán. Fecha real del	12/10/2016		
10013103004 115 00019	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO SANTOS GARCIA	COMPANIA INDUSTRIAL ECOLOGICA DE COLOMBIA CIEC SAS	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación imprudente por la parte demandada contra la sentencia del 20/09/2016, proferida por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán. Fecha real del auto	12/10/2016		
10013110002 111 00514	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARIA STELLA BAOS FERNANDEZ Y OTROS	AURELINO FERNANDEZ FIGUEROA	Audiencia de alegatos y fallo Se convoca a las partes y apoderados para el día martes 25/10/2016 a partir de las 11:00 a.m. para la celebración de Audiencia de sustentación y fallo.	12/10/2016		
10013184002 114 00156	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	FABIOLA MIRANDA JUANILLO	ORLANDO MIRANDA JUANILLO	Audiencia de alegatos y fallo Se convoca a las partes y apoderados para el día 25/10/2016 a partir de las 10:00 a.m. para llevar a cabo Audiencia de sustentación y Fallo.	12/10/2016		

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO